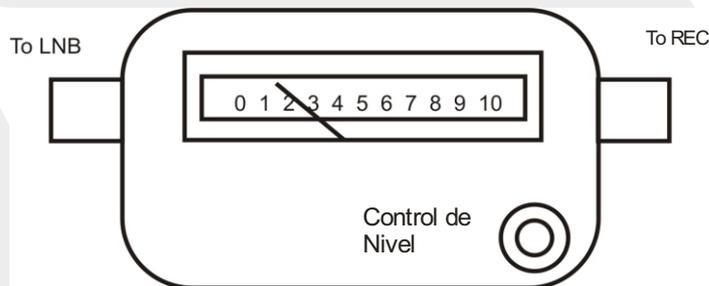




C/. Gall, 43  
08950 ESPLUGUES LLOB. (Barcelona)  
**LOCALIZADOR DE SATELITES**  
**MODELO: 0179-A**

### INSTRUCCIONES DE USO:

1. Conecte un cable de prueba con conectores F entre la LNB de la antena parabólica y la entrada marcada con "TO LNB" del localizador.
2. Conecte otro cable de prueba entre el receptor de satélite y la salida marcada con "TO REC" del localizador.
3. Encienda el receptor de satélite, la pantalla del localizador debe iluminarse y la aguja debe marcar en la escala gráfica entorno a un nivel 1-2.
4. Ajuste el plato de la parabólica a los parámetros de elevación y azimut del satélite al cual se quiere orientar (ver documentación de la antena parabólica).
5. Ajuste el localizador mediante el mando giratorio de control de nivel para que la aguja se sitúe aproximadamente en el valor medio 5 de la escala (gire el botón en sentido de las agujas de reloj, se incrementa la lectura).
6. Moviendo y corrigiendo lentamente la elevación y azimut del plato de la parabólica, debe encontrar picos máximos de señal, si la aguja llega a fondo de la escala grafica, regule el mando de control de nivel para reducir la lectura a un valor aproximado de 5 (gire el botón en el sentido contrario a las agujas del reloj, se reduce la lectura). Repita la operación hasta encontrar la lectura máxima posible.
7. Quitar los cables de prueba y el localizador, y conectar la LNB al receptor de satélite.



### NOTAS IMPORTANTES:

Cuando utilice una LNB de ganancia mayor a 60dB, inserte un atenuador de 5dB entre la LNB y el localizador de satélite.

Para evitar una lectura prolongada al final de la escala gráfica, no utilice el localizador directamente enfrente del plato de la parabólica.

### CARACTERISTICAS TECNICAS

Rango de frecuencia: 950-2150 MHz

Alimentación: 13-18 VDC

Dimensiones: 64 x 104 x 40 mm

Rango de operación: 62-80 dB (Ganancia LNB 55-60dB)

Conectores tipo F y zumbador

Led verde indicador de 22kHz y led rojo indicador de 18V.



Este equipo ha sido fabricado cumpliendo las normas de acuerdo con los actuales requisitos, según la Directiva 2004/108/CE.